



Expediente: 18/25
Carátula: RODRIGUEZ JUAN CARLOS C/ ASTORGA EDUARDO LUCIANO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252121863 - RODRIGUEZ, Juan Carlos-ACTOR
90000000000 - ASTORGA, EDUARDO LUCIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/25



H20920606770
DFG

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN CARLOS c/ ASTORGA EDUARDO LUCIANO s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 18/25.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo presentación de fecha que antecede, téngase presente bono de movilidad presentado por el letrado Dr. Martín Alejandro serrano. Líbrese cédula a domicilio real, conforme proveído de fecha 28/08/2025.-

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.